

**ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 13 DE JUNIO DE 2015. NÚM. 7.**

ASISTENTES

Por la lista electoral del Partido Popular:

D. FRANCISCO M. IZQUIERDO MORENO
D^a. M^a ISABEL MIQUEL MARTICORENA
D. FRANCISCO E. GIMENO MIÑANA
D. JOSÉ BUSTAMANTE LUNA
D^a. NOEMÍ MARTÍNEZ RAMOS
D. ALFREDO SOLER GUNA

Por la lista electoral APM-COMPROMÍS:

D. JESÚS M. BORRÀS SANCHIS
D. ALFONSO CARLOS LÓPEZ REYES
D^a. ALTEA ROYO VILA
D. MARIA CARMEN MORENO MARÍN
D. XAVIER MORANT VERDEJO

**Por la lista electoral de Partido Socialista Obrero
Español**

D^a. PILAR MOLINA ALARCÓN
D. ANGEL MORA BLASCO
D^a PILAR BASTANTE BENITO
D. JAVIER MANSILLA BERMEJO

Por la lista electoral de SI SE PUEDE MANISES

D. RAFAEL MERCADER MARTÍNEZ
D^a MARIA IRENE CAMPS SORIANO
D. ADRIÁN RODRÍGUEZ SAN JOSÉ

**Por la lista electoral Esquerra Unida del País
Valencià :Acord ciutadà**

D. MANUEL GUTIÉRREZ LIÉBANA
D^a. MARÍA PILAR GÓMEZ MARTÍNEZ

**Por la lista electoral Ciudadanos:Partido de la
Ciudadanía**

D. JUAN JOSÉ RAMÍREZ PÉREZ

Excusan su asistencia:

SECRETARIO

D. Antonio Pascual Ferrer

En Manises, a 13 de
Junio de 2015.

A las 12.00 horas, se
reúnen en el Auditorio
Germanías, habilitado como
Salón de Sesiones del Pleno, las
personas que al margen se
relacionan, que han sido
declaradas concejales electos en
virtud de las Elecciones Locales
celebradas el pasado día 24 de
mayo.

Los reunidos están
asistidos por el Secretario de la
Corporación D. Antonio
Pascual Ferrer.

Es objeto de la reunión la celebración de la sesión constitutiva de la Corporación y la elección de Alcalde, conforme a lo establecido en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Declarada abierta y pública la sesión, se da comienzo a la misma pasándose a tratar los asuntos del orden del día, siendo las actuaciones que se desarrollan las que a continuación se reflejan:

1.-CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE:

El Secretario de la Corporación da cuenta a los reunidos de la normativa que regula la celebración de la sesión constitutiva del Ayuntamiento y la elección de Alcalde, así como de los requisitos necesarios para la adquisición de la condición de Concejales y para la toma de posesión del cargo.

Se da cuenta también del Acta de proclamación de candidatos electos emitida por la Junta Electoral de Zona de Valencia, de la que se desprende que han sido proclamados Concejales de Manises las personas antes relacionadas, como consecuencia del resultado de las elecciones locales celebradas, que, de conformidad con el escrutinio realizado, ha dado los siguientes resultados:

Resultado del escrutinio:

Número de electores censados	23.024
Votos emitidos	16.551
Votos válidos	16.339
Votos nulos	212
Votos en blanco	216
Votos a candidaturas	16.123

Distribución de votos y puestos de concejal por candidaturas:

Lista electoral	Votos	Concejales
Partido Popular	4.391	6
APM- Compromís	3.312	5
Partido Socialista Obrero Español	2.741	4
Sí se puede Manises	2.353	3
Esquerra Unida del País Valencià:AC	1.617	2
Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía	1.193	1

2.-CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, que resultan ser, respectivamente, D. Jesús María Borrás Sanchis, que actúa como Presidente, y D^a Altea Royo Vila que actúa como vocal, actuando como Secretario el de la Corporación D. Antonio Pascual Ferrer.

3.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES.

La Mesa procede a comprobar las credenciales presentadas y las acreditaciones de la personalidad de los electos, con base a las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de zona, encontrándolas conformes.

4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA TOMA DE POSESIÓN DE CARGOS DE CONCEJAL.

4.1.-DECLARACIONES SOBRE CAUSAS DE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES Y DE BIENES PATRIMONIALES.

El Secretario de la Corporación da cuenta de que la totalidad de los Concejales electos ha formulado ante la Secretaría la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos y declaración sobre sus bienes patrimoniales, de conformidad y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las bases del régimen local y en el artículo 131 de la Ley 8/2010, de 23 de Junio, de la Generalitat, de régimen local de la Comunitat Valenciana, las cuales se inscribirán en los correspondientes Registros de Intereses constituidos en el Ayuntamiento.

4.2.- JURAMENTO O PROMESA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO.

Acto seguido y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, el Secretario procede a llamar a los proclamados electos por orden de edad, de mayor a menor, al objeto de que individualmente formulen el preceptivo juramento o promesa de cumplimiento fiel de las obligaciones del cargo de Concejales lo cual realizan todos los llamados utilizando la lengua castellana o valenciana, según su preferencia y jurando o prometiendo por su conciencia y honor, de acuerdo con la fórmula legal prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

A continuación todos los electos toman formalmente posesión de sus cargos de Concejales.

5.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

Realizados los trámites anteriores, y comprobándose que concurre a la sesión la mayoría absoluta de los Concejales electos, la Mesa, a través de su Presidente, declara constituida la Corporación de conformidad con lo establecido en el artículo 195.4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

6.- ELECCIÓN DE ALCALDE O ALCALDESA.

Acto seguido la Mesa anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde o Alcaldesa, informando que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica del régimen Electoral General, pueden ser candidatos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas, siendo proclamado el que obtenga la mayoría absoluta de los votos, y si ninguno obtiene dicha mayoría, será proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que hubiera obtenido mayor número de votos en el municipio.

La mesa, por medio de la vocal D^a Altea Royo Vila pregunta cuáles de los concejales que encabezan las correspondientes listas electorales se postulan como candidatos a la elección de Alcalde, resultando que presentan candidatura los siguientes cabezas de lista:

- D. Francisco Miguel Izquierdo Moreno, , cabeza de la lista electoral del PARTIDO POPULAR..
- D. Jesús M^a Borràs i Sanchis, cabeza de la lista electoral APM-COMPROMÍS.

A continuación el Presidente de la mesa concede un turno de palabra para que los concejales que encabezan las listas electorales puedan dirigirse al Pleno y al público asistente para presentar sus candidaturas o manifestar lo que estimen conveniente. Con esta finalidad toman la palabra, sucesivamente, los concejales cabezas de las respectivas listas.

Intervenciones de los cabezas de lista:

Juan José Ramírez Pérez (CIUDADANOS):

Buenos días. Gracias por acudir y acompañarnos a todos los concejales que hoy nos presentamos y sobre todo tengo que dar las gracias al pueblo de Manises por haber confiado en nosotros. simple y llanamente quiero coger este micrófono para agradecer también a nuestro grupo de Ciudadanos que nos ha dado la oportunidad de trabajar conjuntamente y conseguir llegar para trabajar para el pueblo y todos los maniseros y maniseras. Muchas Gracias.

Manuel Gutiérrez Liébana (EUPV : AC):

Buenas tardes a todas y a todos. El 24 de mayo la ciudadanía de Manises se expresó en las urnas democráticamente de manera clara y contundente, y dio un mensaje a quienes tenemos el deber de representarles: es el momento del entendimiento, la situación es de emergencia, las políticas de austericidio han llevado a nuestros ciudadanos a una situación límite. Las maniseras y maniseros no quieren más mayorías absolutas que desemboquen en prepotencia, intransigencia y malas prácticas. Es el momento de la generosidad, del diálogo, y de la humildad, por eso han dado a las fuerzas de progreso una mayoría clara para que todas nos pongamos de acuerdo en un programa común que devuelva la dignidad a Manises que nunca debió perder. Yo como portavoz de Esquerra Unida de Manises puedo decir con orgullo que hemos realizado una labor desde la oposición ligada a la clase trabajadora de Manises, que nos dió su apoyo durante la legislatura 2011-2015; hoy les puedo decir: misión cumplida. En esta nueva etapa que se abre el pueblo de Manises nos ha dado una modesta fuerza pero en una situación distinta, en la que podamos llevar a la práctica las políticas que hemos estado defendiendo todos estos años y poner, en la medida de nuestra representación, parte de nuestro programa en ese futuro que hoy se abre. No es el momento de sentarnos a ver qué pasa sino de arremangarnos y ponernos manos a la obra para construir la nueva realidad que Manises se merece, con alegría, con ilusión y sin revanchas, pero recordando a los hombres y mujeres que lo dieron todo por Manises, como Dionisio Blasco, Justa Pérez, Manuel Liébana, Marcelo Rodríguez y otros muchos que lo dieron todo por la clase trabajadora y en particular por Manises, por eso la Asamblea de Esquerra Unida de Manises aprobó dar el apoyo de investidura a Jesús Borràs como Alcalde y formar parte de este nuevo gobierno de progreso sin complejos y con la cabeza bien alta. Los próximos cuatro años van a ser un gran reto; os prometo que los de Esquerra Unida nos vamos a dejar la piel por Manises, para que ninguna familia pase hambre o se quede sin casa, y si os fallamos, ejercer vuestro derecho y echadnos democráticamente. El futuro lo escribiremos entre todas y todos, con nuestro esfuerzo, sin salvadores, con el objetivo de construir un Manises mejor. Muchas gracias.

Rafael Mercader Martínez (Si se puede Manises):

Buenos días. Quiero explicarles por qué Sí se puede Manises no presenta candidatura a la Alcaldía. La respuesta viene dada por dos razones: primera, porque el jueves de la semana pasada, en Asamblea, después de debatir y argumentar, se decidió por mayoría prácticamente absoluta, y en segundo lugar, porque somos conscientes de que Sí se puede Manises ha nacido por la necesidad de un cambio y ese cambio solo es posible si políticos y partidos dejamos nuestros egos a un lado y apostamos con rotundidad por el bienestar común, y es por esto y para dar muestra de ello que Sí se puede Manises no presenta candidatura a la Alcaldía y apuesta por apoyar a otras fuerzas para que se haga el cambio.

Pilar Molina Alarcón (Partido Socialista Obrero Español):

Los Maniseros y maniseras han decidido en las urnas que el Partido socialista Obrero Español vuelva a tener representación en esta Corporación una vez más. Es por ello que en nombre de los

hombres y mujeres del PSOE quiero expresar nuestro agradecimiento por la confianza que nos habéis depositado y asegurarles que seguiremos trabajando y poniendo todo nuestro empeño para que hacernos merecedores de esa confianza y apoyo recibidos. Desde este momento tanto ellos como esta concejala que os habla estamos a vuestra disposición para trabajar por un Manises más habitable, más digno, plural y democrático. Hemos defendido y afirmado que nuestro programa es un compromiso formal con los ciudadanos, hemos reiterado que nuestro programa es un contrato con las personas y hemos expuesto que el eje vertebrador de ese programa es la transparencia y la participación ciudadana y así lo están demandando cientos de Maniseros y Maniseras. Es necesario pasar a la democracia participativa, ese clamor en la calle nos está recordando y nos está diciendo que a la política se viene para servir y no para servirse, que somos servidores y debemos cumplir nuestras promesas electorales, y las que no se podrán haber que explicar por qué; los altos índices de abstención y el creciente número de votos en blanco no son fruto de la casualidad sino el reflejo de la falta de confianza en la política y en los políticos, en esas políticas realizadas de espaldas a los ciudadanos, sin contar con los ciudadanos y con sus intereses; el oscurantismo de las administraciones públicas allá donde el Partido Popular ha gobernado ha sido más que evidente; nuestro compromiso, y en esto coincidimos este nuevo gobierno que vamos a conformar en unos momentos, es claro: todos lo contemplábamos en nuestros programas como una prioridad; la confianza viene cuando se tienen las cosas claras: las claras intenciones y las cuentas, recuperar la confianza ciudadana en las instituciones públicas y en los representantes públicos, vendrán de la mano de una actuación política transparente, clara y nítida para todos, del conocimiento y del acceso a la información, de garantizar la participación y el control ciudadano sobre sus instituciones y de recibir los servicios y prestaciones de la Administración a la que pagan y mantienen con sus tasas e impuestos, esta Corporación que se va a conformar tiene una deuda pendiente con los ciudadanos, que no es otra que la del esclarecimiento de las cuentas municipales, deuda que hay que saldar ya con la realización inmediata de las auditorías acordadas por el nuevo gobierno municipal y que todos llevábamos en nuestros programas, porque, como decía, la confianza viene de tener las cosas claras, no nos debe lastrar con el traspaso de responsabilidades la guara y custodia de nuestro pecunio, hemos estado asistiendo a los excesos de gasto del anterior equipo de gobierno, asesores, cargos de confianza, gastos innecesarios, obras ruinosas, y un largo etcétera, con resultados nefastos para las arcas municipales; el resultado de esas auditorías debe de ser dado a conocer a sus legítimos dueños: al pueblo de Manises; durante la campaña electoral todos hemos hablado de la necesidad de crear puestos de trabajo, de creación de recursos y proyectos para seguir transformando nuestro pueblo, para crear nuevas oportunidades para nuestros hijos y para los más de 3.000 parados que tenemos en nuestra población; todos sabemos que un Ayuntamiento no puede solucionar todo el problema del paro, pero todos sabemos también que un ayuntamiento puede y debe crear condiciones para incrementar la creación de puestos de trabajo; en este sentido, se han agotado los tiempos de las promesas y de los discursos, es hora de ponerse a trabajar en ello. Los resultados electorales evidencian que en Manises ha votado una mayoría de fuerzas progresistas y por eso se va a conformar este gobierno, así de sencilla es la democracia, el poder político se obtiene a partir de una razón meramente cuantitativa, ahora bien, eso no nos confiere la razón absoluta, tenemos que trabajar día a día para fortalecer nuestra posición de forma constructiva, ya hemos acordado las cuestiones que todos hemos considerado las más importantes para Manises: la transparencia, la participación, la reducción del gasto público, el bienestar social, etc. Como decía Víctor Hugo, el futuro tiene muchos nombres: para los débiles es lo inalcanzable, para los temerosos, lo desconocido, para los valientes, es la oportunidad; para nosotros, hoy, 13 de junio de 2015, el futuro no es ni algo inalcanzable, ni algo desconocido,

sino una buena oportunidad de seguir creciendo en un espacio de libertad y solidaridad con aquellos que más lo necesitan, por eso os propongo que tengamos en cuenta todo lo que nos une, el diálogo abierto a todos y el trabajo con respeto a todas las opiniones e ideologías. Quiero terminar mi intervención diciendo que podéis contar con el Partido Socialista Obrero Español y tened la seguridad de que aquí estaremos para servir y no para servirnos. Muchas gracias.

Jesús Borràs i Sanchis. (APM-compromís) (En valenciano):

Buenos días a todos y les doy las gracias por su presencia. Después de las elecciones del domingo 24 de mayo quedó clara la voluntad de la ciudadanía de Manises de dar un cambio al gobierno municipal, que desde hace 16 años estaba en manos del Partido Popular. Además, los ciudadanos han decidido que para gobernar se ha de dialogar y buscar el consenso, y que se ha de implantar la política del pacto, se han acabado las mayorías absolutas, y por tanto, es necesario que concejales de diversos partidos pacten el poder gobernar el futuro de Manises. Hemos hablado cuatro partidos para llegar a un acuerdo; con ese mandamiento de las urnas me presento como candidato después de haber firmado un acuerdo de gobierno que es realista, transparente, ilusionante y con un objetivo claro: mejorar la vida de los ciudadanos; es una candidatura hecha para trabajar para las personas, una candidatura que quiere dar estabilidad para toda la legislatura; viene un tiempo nuevo, que hemos de construir entre todos los ciudadanos, que habrán de participar en este proceso y se les ha de tener muy en cuenta; hemos de actuar con urgencia para resolver dos emergencias: la emergencia social y la emergencia política. en cuanto a la primera, hemos de trabajar el tema de la exclusión social, que afecta a personas que no pueden comer, que afecta a personas que sufren pobreza energética, y que afecta a personas que pierden las viviendas. Vamos a hacer un plan de empleo y vamos a buscar salida a los jóvenes que se tiene que ir fuera a trabajar. En cuanto a la emergencia política, han de resolverse aquellas cuestiones que hacen concebir la política como algo despreciable, esto lo vamos a cambiar, y hacer que los ciudadanos participen de forma natural en la vida política del Ayuntamiento, esto implica, por ejemplo, que las sesiones de Pleno y comisiones se realicen por las tardes, que en la Junta local de Gobierno estén representados todos los partidos, fomentar la participación ciudadana, aprobando el reglamento de participación ciudadana que ya hace años espera en los cajones, queremos que participen los vecinos en los presupuestos, nuestro compromiso es hacer de la participación el eje estratégico de la política municipal y por eso vamos a fomentar el consenso social, eliminando el rodillo, y esperamos contar en muchos temas con la oposición que ahora hará el Partido Popular. Vamos a promover la actividad económica y el empleo, el apoyo a la cultura con pluralidad y calidad, la transparencia será un reto fundamental, el ayuntamiento será una casa de cristal, todo estará colgado en la web y fácilmente accesible para los ciudadanos. Vamos a reducir los salarios del equipo de gobierno, la importancia de las cosas pequeñas será fundamental, se han acabado los grandes proyectos que después se quedan a mitad. Y contestaremos siempre en pocos días a las consultas o las peticiones de los vecinos. Dentro de los acuerdos que hemos firmado la actuación la realizaremos en seis líneas estratégicas y treinta y ocho medidas que contribuirán al cambio y a que Manises sea la ciudad que todos queremos y de la que todos estemos orgullosos de vivir en ella. Habrán medidas de ahorro y austeridad, medidas de emergencia y ayuda social, medidas de transparencia y participación, medidas en defensa de nuestro entorno y del patrimonio histórico y natural, medidas de mejora de la administración y de los servicios públicos municipales, y medidas de carácter estratégico y vertebrador : entre otros, un plan integral y estratégico de la cerámica; queremos que Manises sea una ciudad habitable y sostenible; impulsaremos el Parque Natural del Túria, ya que Manises no puede vivir de espaldas al río; vamos a defender el

patrimonio histórico (el otro día mismo se derribó la chimenea de Tovar, de forma que poco a poco se va destruyendo) y vamos a dinamizar la vida del pueblo, el comercio, la industria y los polígonos industriales; la vivienda es un derecho, y hoy hay personas que pierden sus viviendas y los jóvenes no pueden acceder a ella. Todo esto estamos seguros de que los vamos a poder hacer, y el que estemos seguros quiere decir que no vamos a defraudar a los 10.000 maniseros que han depositado la confianza en nuestros proyectos (me refiero a los cuatro partidos), como también a los más de 5000 vecinos que votaron a los partidos que ahora estarán en la oposición y a los 500 maniseros que votaron otras opciones que no obtuvieron representación .Es nuestro compromiso y dedicaremos todos nuestros esfuerzos a cumplirlo, todos son necesarios para traer este cambio a Manises, nuestros conciudadanos se lo merecen. Muchas gracias.

Francisco M. Izquierdo Moreno (Partido Popular):

Buenos días. Quisiera comenzar esta intervención agradeciendo a todos los maniseros que han confiado en la candidatura que encabezo y que entre todos hemos hecho posible ser una vez más la lista más votada. Por ello me postulo como candidato a la Alcaldía, por la fuerza que nos dan los votos de una parte de los maniseros. Por ello y el trabajo hecho durante estos años que ha transformado Manises y la ha situado como una ciudad de referencia en nuestro entorno. Hemos trabajado en educación, consiguiendo tener cinco escuelas infantiles que es la mayor red de toda la Comunidad Valenciana; se concluyó el nuevo instituto de Educación Secundaria Rodrigo Botet, el nuevo Instituto de Secundaria Ausias March, se amplió el Instituto Pere Boil, se construyó el centro de educación infantil y primaria García Planells, la Escuela de Oficios para Jóvenes Federico Gimeno Palés, hemos creado el cheque escolar, para alumnos hasta 16 años, y a las familias sin recursos se les ha proporcionado los libros de texto y el material escolar de manera gratuita. en Sanidad, creamos dos nuevos centros de atención primaria (el del Barrio del Carmen y el de Xiprerets), además de conseguir el Hospital de Manises; en Cultura y Juventud se han creado dos nuevos centros: en el Barrio de San Jerónimo y en el Barrio San Francisco, además de una nueva biblioteca en el barrio del Carmen; en la Casa de la cultura se ha creado una nueva Sala de Adultos y Sala de Estudios con ampliación de horarios en época de exámenes hasta las tres de la madrugada; la Feria del Libro, la muestra de Sainets, la Bienal de "Fotografía, la Bienal de Pintura, los premios José María Moreno Royo de investigación, la mejora del Germanías, la bienal de Cerámica, la Sala Els Filtres, la rehabilitación del Edificio del Arte, con el museo de fotografía, oficina de turismo y Junta Local Fallera, el Centro de Juventud, con la sala de ordenadores, el festival Manises sona para nuestros grupos de música, la semana Joven con diferentes actividades, hemos apoyado a las diferentes asociaciones juveniles para respaldar sus inquietudes. En Deportes, hemos mejorado y hemos crecido en instalaciones deportivas, dotado de césped artificial a los campos de fútbol del Polideportivo de "San Francisco, la construcción del rocódromo, mejora de las instalaciones de la Piscina de verano, pistas de pádel, vestuarios para estas pistas, rehabilitación del Trinquet Municipal, la Piscina Cubierta, en la que este verano se van a comenzar obras para dotarla de mayor confort, el nuevo Pabellón de Deportes Alberto Arnal, la Ciudad del Ocio y el Deporte en su primera fase, con dos campos de fútbol, vestuarios, Restaurante y locales sociales. En Políticas sociales hemos pasado de 70.000 a 350.000 euros en ayudas sociales en estos últimos años de crisis para ayudar a las familias, sin olvidar la estrecha colaboración que hemos tenido con Cáritas; hemos puesto en marcha el Plan nutricional para los niños del Municipio que no tienen asegurada su alimentación durante el curso escolar, Navidad, Fallas, Semana Santa y la Escuela de Verano (julio, agosto y

septiembre), llevándoles la comida a casa; hemos creado el bonometro para los mayores, hemos hecho el nuevo club de convivencia 9 de octubre, el de San Jerónimo, hemos reformado el de Faitanar, hemos creado más talleres y el último, de gran aceptación, el de introducción a las nuevas tecnologías. Hemos reforzado la semana del mayor con actividades de formación y de ocio; hemos llevado a cabo la construcción del Centro Ocupacional para discapacitados Francisco Navarro Tarín, que a su vez, es la sede de AFADIMA, se ha creado la Agencia AMICS para la integración, ayuda e información de los inmigrantes, hemos puesto en funcionamiento el Punto de Encuentro Familiar para el apoyo a las familias desestructuradas, Infodona, para el apoyo y asesoramiento de las mujeres, hemos trabajado en el fomento de la Cerámica y del desarrollo basado en ella, a través de la Red Tourist Info y en las principales ferias de turismo en España, colaborando con los turoperadores y formando parte de la Asociación Española de Ciudades de la Cerámica y consiguiendo que la Festa de la Cerámica, ebn 2008 fuera declarada Fiesta de Interés Turístico autonómico junto con la Cabalgata de la Cerámica, también hemos incrementado las actividades con nuestros ceramistas y el Museo Municipal de Cerámica, además de incrementar sus fondos con nuevas donaciones y adquisiciones. Hemos potenciado económicamente nuestras tradiciones, celebraciones y Fiestas, con el fin de dotar de vida e identidad los diferentes Barrios de nuestra Ciudad, así como consolidar nuestras fiestas y Tradiciones que ayudan a los habitantes de Manises a integrarse en la vida social del entorno en el que viven. En Seguridad ciudadana también hemos invertido mucho, además de incrementar la plantilla de la Policía Local , tener una magnífica Agrupación de Protección Civil y estamos integrados en la red 112, se ha puesto en marcha el Servicio de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género, se realizan charlas para nuestros escolares, en materias como seguridad, pirotecnia, uso de las redes sociales, seguridad vial, además de incrementar la colaboración con el cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil , que está dando muy buenos resultados. Nos comprometemos con el medio ambiente y por eso los coches de la Policía son ecológicos. Hemos reparado nuestras calles y plazas, nuestros Parques, ajardinándolos, como el Parque del Ferrocarril en el Barrio del Carmen, La Plaza Rafael Atard, el Parque Gabriel Navarro Pradillos, el de la Casa de la cultura, haciendo nuevos parques como el de Montelupo en el Barrio de Socusa, el Parque de los Filtros, y la Plaza Vicente Barberá, entre otros. También se han mejorado mucho las comunicaciones con la nueva Avenida "Generalitat Valenciana-Calle Rosas, la Ronda Jaume I o la nueva ronda de acceso al Barrio San Francisco. La llegada del metro a Manises ha supuesto una gran mejora en nuestra calidad de vida, ha vertebrado toda la población de Manises con 6 paradas, desde el barrio del Carmen hasta la Presa, y no olvidemos también el autobús municipal gratuito. Por fin hemos podido poner en funcionamiento el alumbrado público en la Presa y en parte de la Mallá, con el que se continua trabajando y en breve habrán más calles con este servicio; hemos sustituido con bombillas LED el alumbrado municipal para reducir la contaminación lumínica y la factura de la luz. Hemos trabajado mucho en potenciar el comercio en Manises, hacemos durante todos los meses del año una actividad parqa fomentar el comercio y fidelizar los clientes, además de ayudar a los comercios y empresas a través del servicio de asesoramiento municipal , conveniando con entidades financieras condiciones ventajosas para financiarlos, un trabajo reconocido por la Generalitat Valenciana, recibiendo este año, por cuarto consecutivo, el Primer Premio de las Agencias AFIC para el fomento del comercio local. También hemos hecho un Vivero de Empresas en el barrio del Carmen, y un segundo en construcción en la Calle Reino de Valencia, con el objetivo de ayudar a nuestros emprendedores a que se haga realidad su proyecto empresarial; además, hemos firmado el Pacto Local por el empleo y creado la Lonja de inversores. Tenemos un ayuntamiento saneado, un ayuntamiento en el que todos los años se

aprueban los Presupuestos, se aprueba la liquidación de esos presupuestos y se aprueba la Cuenta General, cosa muy distinta a la que ocurría cuando nosotros entramos a gobernar: del año 94 al año 98 los Presupuestos estaban por liquidar, no se aprobaban las cuentas, esa era la gestión que había anteriormente y la gestión que hoy dejamos es una gestión clara, que todos los años está auditada por la Auditoría de cuentas y todos los años se publica en la página web del Ayuntamiento los presupuestos, allí están todos los datos, todo el mundo lo puede ver, ya desde hace varios años.. Por último quiero decir que hemos apostado por ayudar a todo tipo de asociaciones, para su supervivencia y crecimiento, entre ellas, las asociaciones de mujeres, de jóvenes, culturales, deportivas, fallas, moros y cristianos, de fiestas, Asociaciones de Vecinos, discapacitados, AMPAS, AVEC-GEMIO, etc. a las que no hemos dado dinero porque sí, sino por la labor que hacen todos y cada uno de estos colectivos en favor de la sociedad manisera. Por supuesto, quiero dar las gracias a las personas que trabajan en el Ayuntamiento, todo lo que he hecho y más no hubiera sido posible sin su trabajo y profesionalidad; ha sido un honor trabajar con ellos. Todas estas actuaciones políticas son un ejemplo de lo que hemos realizado, de lo que hoy disfruta la ciudad de Manises; aciertos han habido muchos, y también errores, no somos perfectos, pero han tenido como objetivo el bienestar y el progreso de los maniseros. Hay dos cuestiones por solucionar: hay que seguir exigiendo a la Generalitat Valenciana, como lo hemos hecho nosotros, la finalización de la rehabilitación de las viviendas del barrio Santa Félix, en las mismas condiciones que lo han sido las demás, sin ningún coste para los vecinos, y también hay que exigir a la Generalitat Valenciana la finalización de la Escuela Teatro, para los estudios de Arte Dramático, que atraerán a un gran número de beneficiarios de toda la Comunidad Valenciana, así como la ampliación del colegio Joan Fuster, la construcción de un nuevo Centro de Educación Infantil y Primaria junto al Instituto de Educación Secundaria José Rodrigo Botet que dé respuesta a la demanda de plazas de la zona de Alameda Park y del barrio San Francisco ; además, hemos adquirido los terrenos para la prolongación de la ronda Jaume I al Barrio Socusa y al Polígono del Barranquet y también está adjudicada la obra de mejora de la piscina cubierta . A partir de hoy nuestro trabajo será ejercer la oposición y lo haremos desde el rigor, desde la responsabilidad, exigiendo a los partidos que conforman el gobierno municipal que cumplan las promesas que han presentado durante la campaña electoral a la ciudadanía, y también presentando las propuestas de nuestro programa electoral , sobre todo, seremos la voz de la ciudadanía en el ayuntamiento. Por el bien de Manises espero que funcione este cuatripartito, los antecedentes de Manises no son buenos, de 1995 a 1999 un gobierno del Partido Socialista e Izquierda Unida no fue bueno, no llegaron al final del mandato , y del 2007 a 2011 una coalición entre PSOE Y APM tampoco tuvo un final feliz; creo que este cuatripartito puede no acabar el mandato para afrontar la próxima campaña electoral por separado y así eludir responsabilidades. Nosotros lo tenemos claro: haremos lo que sabemos, trabajar para Manises y así recuperar la confianza de más maniseros. Por último, voy a leer el informe que hizo en 1991 el entonces secretario general del ayuntamiento sobre la limpieza del grupo escolar Joan Fuster (a continuación, lee el citado informe).Esta era la forma de trabajar que tenía el Partido Socialista, y creo, Sr. Borrás, que no es una buena forma de empezar a trabajar el apoyarse en los votos de un partido que actúa en contra de un informe en el que se le dice que está actuando mal, como en este caso de la limpieza. Muchas gracias.

A continuación se procede a la votación para la elección de Alcalde, que se realiza por el procedimiento de votación por llamamiento nominal mediante votos en papeleta normalizada que introducidos en un sobre, son depositados por los votantes en una urna. A los efectos del orden de votación son llamados los concejales por orden de edad, de mayor a menor, y realizada la votación, se procede al escrutinio de los votos emitidos, arrojando el siguiente resultado:

Votos emitidos:	21
Votos válidos:	21
Votos nulos:	0
Votos a candidaturas:	20
Votos en blanco:	1

Siendo la distribución de los votos entre las candidaturas la siguiente:

Candidato:	Número de votos obtenido:
D. JESÚS M ^a BORRÀS I SANCHIS	14 votos
D. FRANCISCO M. IZQUIERDO MORENO	6 votos

7.- PROCLAMACIÓN DE ALCALDE.

Visto el resultado del escrutinio de los votos emitidos para la elección de Alcalde, la Mesa declara proclamado Alcalde electo a D. JESÚS M^a BORRÀS I SANCHIS por ser el candidato que ha obtenido la mayoría absoluta de los votos de los concejales, de conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, reguladora del Régimen Electoral General.

8.- ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN.

A continuación D. JESÚS M^a BORRÀS I SANCHIS comunica a los miembros de la Corporación su expresa aceptación del cargo de Alcalde para el que ha sido elegido y presta promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde de Manises con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y las Leyes.

Cumplidos todos los requisitos legales, D. JESÚS M^a BORRÀS I SANCHIS toma posesión del cargo de Alcalde y pasa a presidir la Corporación, recibiendo de manos de la vocal de la Mesa la vara que simboliza el cargo de Alcalde, así como la medalla con la insignia de la Ciudad de Manises, siendo aplaudido el gesto por el público asistente.

La mesa invita al Sr. Alcalde a presidir el Pleno, lo cual hace D. JESÚS M^a BORRÀS I SANCHIS ocupando la Presidencia .

El Señor Alcalde manifiesta que es un honor ocupar el cargo para el que ha sido elegido y que quiere dirigir unas palabras a la Corporación y al público asistente, pero previamente le parece oportuno corresponder a los miembros de la Corporación haciéndoles entrega de la medalla con la insignia de la Ciudad de Manises como muestra de reconocimiento de la dignidad del ejercicio del cargo representativo de Concejal que van a desempeñar durante este mandato que ahora comienza.

Realizada la entrega de medallas mediante llamamiento individual de los concejales, el Secretario anuncia que tiene la palabra el Sr. Alcalde, y éste se dirige al público asistente pronunciando un breve discurso .

Intervención del Sr. Alcalde, Jesús M^a Borràs i Sanchis: (En valenciano):

Buenos días a todos. En primer lugar, gracias a todos los concejales que me han votado y que han hecho posible que haya sido elegido Alcalde. Vamos a respetar a todo el mundo , nos gusten o no sus ideas, porque estamos hablando de respeto y de diálogo y el primer ejemplo lo tenemos que dar aquí. Yo entendía que esto era un acto de investidura y que no íbamos a venir a hablar del pasado, yo desde luego no voy a hacerlo; yo no hablaré ni de EMARSA ni de la lotería ni de viajes a Andorra; me voy a ceñir a la intervención que tenía preparada porque este es un acto de elección de Alcalde y es lo que estamos haciendo; para mí es un momento de mucha alegría , mucho orgullo y mucha responsabilidad; no estamos aquí arriba para vestirnos de trascendencia personal ni de vanidad ni de arrogancia. Desde el punto de vista político, al menos yo lo entiendo así, no es la vanidad ni la arrogancia ni la trascendencia personal una tarjeta de visita recomendable, por todo esto, mi motivo fundamental en este acto es la trascendencia social que nos permita a todas las personas que estamos aquí y las que estáis ahí, sembrar lo mejor posible para el futuro de Manises e ilusionarse por la cosecha que se pueda recoger ; cuando hablo de los que estamos aquí me refiero a la oposición y a los concejales que formamos el equipo de gobierno, cuando hablo de los que estáis ahí me refiero a los que nos habéis votado, a los que no nos habéis votado y a los que sin estar aquí han tenido una participación activa el 24 de Mayo . La puerta del Ayuntamiento ha de simbolizar la democracia y no ha de tener ningún sensor de discriminación, si esto llega a pasar y pita cuando no toca cambiaremos la puerta. Permitidme que ahonde un poco en la tesis intentando superar incluso a Angel Gabilondo, porque ahora más que nunca -como decía Aristóteles- nos habremos de expresar como personas comunes , lo que quiere decir tener capacidad de hablar, dialogar y entender ; pensar sabiamente comporta ser equitativo, ser amable, ser eficaz, ser atento, ser solidario, ser próximo; tenemos enfrente una gran tarea y estamos abocados en el día a día a buscar soluciones, ese es vuestro encargo y esto anima a nuestra responsabilidad y nuestro reto. Estamos viviendo un momento histórico, en el nivel autonómico y en el nivel municipal, porque los ayuntamientos son el servicio más próximo a los ciudadanos , y a nivel autonómico es donde se prestan los servicios básicos, y nos

jugamos mucho: la sanidad, la educación y los servicios sociales,. Además, tendremos que reclamar ya esa financiación que tenemos pendiente y que ya está por bastantes millones de euros. Y quiero tener aquí un recuerdo especial para las personas con discapacidad, a quienes recortan las ayudas y les aumentan lo que tienen que pagar, y esto está afectando a gente de Manises. Estamos esperanzados con el cambio que se ha de dar en la Generalitat. Los ciudadanos han hablado claro: ya están hartos de que todos los días aparezcan nuevos corruptos, y cada vez más poderosos; Manises ha de salir del mapa de la corrupción. Nosotros no prometemos, nos comprometemos con la defensa de los intereses generales de nuestros ciudadanos y ahí estaremos siempre. El trabajo que nos queda es mucho, pero no nos da miedo nada, estamos preparados para lo que venga, y afrontaremos cualquier reto con las manos abiertas y bien limpias. Tenemos un gran equipo de gobierno, personas honradas, tenemos ganas , capacidad e ilusión, y poco a poco os lo demostraremos. Es una nueva forma de hacer política, basada en el diálogo y el consenso, y de poner los intereses de los ciudadanos por encima de todo. Queremos el consenso y la máxima pluralidad. Vamos a encontrarnos alguna situación difícil, una tasa de paro elevada, -alrededor de 4.000 personas en Manises no tienen trabajo- y desde el ayuntamiento debemos ayudar a este colectivo ; la desocupación es una lacra que está afectando a mucha gente y ha de ser la prioridad de los políticos para mejorar la vida de las personas; para nosotros, la principal prioridad es que la gente viva bien; vamos a gobernar con los ciudadanos y ciudadanas de Manises para conseguir el bienestar al que tenemos derecho. A los concejales que van a formar el equipo de gobierno y también a la oposición, quiero recordarles tres cosas: primera, que estamos al servicio de los ciudadanos, segundo, que antes de tomar cualquier decisión se lo piensen dos veces, y tercera, que se trate de manera respetuosa y dejen trabajar a los trabajadores del Ayuntamiento. A mí, personalmente, todos sabéis donde me podéis encontrar, siempre tendréis las puertas abiertas. Visca Manises i Visca el Poble Valencià.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión siendo las 12.30 horas, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

El Alcalde,

El Secretario,

Jesús M^a Borràs i Sanchis

Antonio Pascual Ferrer